

VAPORES

COMPANIA TRASATLANTICA

(antes de A. Lopez y C.a)

REPRESENTADA POR LA

COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

El vapor-correo

ISLA DE MINDANAO

CAPITAN D. GERONIMO GALIANA.

Saldrá el 25 de Mayo á las nueve de la mañana para Barcelona y Liverpool, haciendo escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo, y Coruña.

Admite pasaje y carga.

Este y los demás vapores de la Compañía, reciben tambien carga para Génova y Nápoles, con trasbordo en Barcelona; y para Londres, Amberes y Hamburgo, con trasbordo en Liverpool.

El registro se cerrará el día 22.

Se efectúan seguros sobre embarques en estos vapores con la bonificación de 5 p. 100.

Los equipajes se recogerán en el contra-registro de la Aduana nueva, previa presentación del billete de pasaje, desde las ocho de la mañana hasta las tres de la tarde del viernes 24.

Desde dos horas antes de la salida, estará en el muelle de las cañanías de la Capitanía del Puerto, un vapor para conducir el pasaje á bordo; estando prohibido el embarque el día anterior.

phs ADMINISTRACION: PLAZA DE COITI 11.

PELUQUERIA EUROPEA DE LLORENS

JUNTO AL CAFE DE LA MARINA.

Se reciben toda clase de encargos concernientes al ramo y de pelonar señoras á domicilio y se admiten abonos á precios reducidos.

No equivocar. Escolla núm. 4.

MANILA.

Vapor-correo ROMULUS.

Saldrá en viaje impar para Batangas, Calapan, Boac, Lagunao, Pasacao, San Pascual, Palanoc, Donsol, Sorsogon, Legaspi, Virac y Tabaco, el sábado 4 de Mayo; regresando por las escalas de costumbre.

Admite carga y pasaje.

Aldecoa y comp.

Vapor-correo BUTUAN.

Saldrá en viaje impar para Romblon, Cebu, Zamboanga, Zamboanga, Cotabato, el sábado 4 de Mayo; regresando por las mismas escalas.

Admite carga y pasaje.

Aldecoa y comp.

Vapor-correo AELUS.

Saldrá para Subic, Sual, San Fernando, Cagayan, Currimao y Apariti, el sábado 4 de Mayo; regresando por las mismas escalas.

Admite carga y pasaje.

Aldecoa y comp.

Mobiliario de casa, carruajes vis-á-vis y victoria con pareja de moros, se vende, Cabido 50. Puede verse de nueve á doce y de tres á cinco.

Vapor-correo ESPAÑA.

Saldrá para Singapore, el día 5 del actual, á las nueve de la mañana.

Admite carga y pasaje.

F. L. Roxas.

Vapor-correo GRAVINA.

Saldrá para Cuyo, Puerto Princesa, Balabac, Cagayan de Joló, Joló, Sabán, Basilan, Zamboanga y Cotabato, el sábado 4 del corriente, á las once de la mañana.

Admite carga y pasaje.

Larrinaga y Echeita.

APARADORES y CAJAS de hierro para caudales; apropiados para oficinas y particulares.

PRENSAS PARA COPIAR, de hierro batido.

Venden MARTIN BUCK Y C.a

Fees de vida. Se venden en esta imprenta á cuatro cuartos.

Nuevo procedimiento eléctrico.

FOTOGRAFIA ULTRAMARINA

Esquina de la calle S. Fernando y la calle Asuncion n.º 1, Binondo (Manila)

(No confundir con la Fotografía del Globo.)

LIBAU Y PIÑON

trata todos los dias incluso los dias festivos, de las ocho de la mañana hasta las cinco de la tarde, con el nuevo procedimiento eléctrico que permite dar fotografías incomparables tanto en la rapidéz como en la belleza de las tintas y la inalterabilidad garantizada y la brevedad de los precios.

Cada persona que se retrata recibirá una muestra y si por caso le conviniere repetir, podrá hacerlo sin deber pagar la muestra.

Nuevos procedimientos eléctricos.

Precios sin competencia			
Tarjeta de visita	la media docena desde \$	1-50	
Id. de id. la docena	id.	2-50	
Id. americana la media docena	id.	4	
Id. id. la docena	id.	6	
Id. tocador la media docena	id.	10	
Id. id. la docena	id.	15	

Nuevos procedimientos eléctricos.

Se alquila una bonita casa con entresuelo en el callejón de Astrudi núm. 5. Darán razon de su precio y entregarán las llaves en la plaza de Binondo núm. 10.

En \$ 33. Se alquila la casa calle de Carriedo núm. 17, apropiada para una familia. Darán razon en la casa contigua calle de Platerías núm. 1.

ESTABLECIMIENTO TERAPICO-FUNCIONAL de Manila

DIRIJIDO POR D. MARIANO G. TORNEL.

Gabinete oftalmológico.
Gabinete neumoterápico.
Gabinete hidroterápico.
Gabinete electroterápico.

Funciona todo el día.

Horas de consulta con el Médico director de siete á once de la mañana.

Calzada del Iris núm. 7. ph

Toros.

Se espera dentro de pocos dias una buena partida de ellos procedentes de Islas Batanes muy propios para la labor y la matanza. Precio y demás, darán razon General Solano núm. 22. p6

Folleto.

Sobre el cólera morbo asiático, por el licenciado D. Pedro Robledo y Gonzalez, antiguo médico civil en Filipinas.
Se vende á DOS REALES ejemplar en la Administracion de este periódico.

El Coñac *** Pellisson

rére & Cie
El Champagne Mœt & Chandon.
El Vino Burdeos de Paul Charriot & Cie
El Licor Benedictino.
El Licor grande Chartreuse.
El universal Chocolate Menier, se encuentran en todos los almacenes de ultramarinos.
Venden al por mayor y admiten pedidos los representantes
jh C. LABARBE Y C.a
16 calle David.—Manila.
8 d'Almaida Street, Singapore

Calendario

Y PARTE RELIGIOSA.

Mayo, tiene 31 dias.

Santo del día.
3 JUEVES.—San Atanasio ob. conf. y doctor, San Félix mártir.

Santo de mañana.
3 VIERNES.—La Invenccion de la Santa Cruz, San Alejandro papa mr. y las Santas Antonina virg. y Maura mrs.

Parte Militar.

GOBIERNO MILITAR.

Servicio de la plaza para el 2 de Mayo de 1889.
PARADA y Vigilancia, los cuerpos de la guarnicion.—JEFE DE DIA.—El Sr. Coronel D. Leandro Carreras.—IMAGINARIA, otro D. Enrique Horé.
HOSPITAL Y PROVISIONES, núm. 6, 3.º capitán.—RECONOCIMIENTO DE ZAGATE, y vigilancia montada, Caballería.—PASO DE ENFERMOS, núm. 6, Música en el Malecon de 7 á 8 de la noche, Artillería.
De órden del Excmo. Sr. General Gobernador.—El Teniente Coronel Sargento mayor interino, José García.

Agenda.

ADMINISTRACION GENERAL DE COMUNICACIONES. CORREOS.

(No hemos recibido anuncio oficial.)

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADA DE ALTA MAR.
De Kobe, en 8 dias, vapor inglés "Spin-drill," de 20 toneladas, su capitán D. T. Hall, en lastre: W. F. Stevenson.

ENTRADAS DE CABOTAJE.
De Bauan, panco "Josefa," en 24 horas, con azúcar: M. Genato.
De Calbayog, berg-gta. "Salvamento," en 3 dias, con general: J. Reyes.
De Batangas, pailebot "Benedicta," en 4 dias, con azúcar: M. Genato.

SALIDAS DE CABOTAJE.
Para Buán y escalas, v. "Herminia."
Para Dagupan, panco "Pia."
Para Gapan y escalas, v. "Felix Melliza."
Para Tagudin, pailebot "Concha."
Para Zambales, panco "Feliciano."
Para Carigara, berg-gta. "Pasig."

Manila 2 de Mayo de 1889

MANILA SIN SUELO

III.

Si nuestros antepasados, los contemporáneos de los que hicieron los trazados de Méjico, Puebla, Buenos-Aires, Lima, Santiago de Chile y otras hermosas ciudades sud-americanas, hubieran pensado aquí, algun día, cuando fué tiempo de ello, en la conveniencia de ir dominando por trabajos sistemizados, bajo un plan uniforme, las malas condiciones naturales de este suelo para una poblacion que, á su pesar, se iba formando, es seguro que en su plan habría entrado rectificar el cauce de los esteros, prohibiendo al interés privado apoderarse de las orillas de los mismos y del río, porque es elemental y de antiquísimo precepto legal dejar de uso público las riberas de los rios. En cuanto á edificación, después de la leccion terrible de 1645, la hubieran adoptado más racional, saneando el solar, elevando sobre él el piso en el cual se pudiera vivir durante las horas de fuerte calor, dejando los altos para dormitorios y relegando á cierta distancia, hacia jardines ó grandes patios, por la falta de corrientes para las aguas sucias, aquellos departamentos que en cada vivienda molestan y son foco de miasmas.

Este plan, de natural indicacion, solo se podría desarrollar con anchas calles pobladas de arbolado, porque sería incompatible con el sistema tan impropio que prevaleció de muros medianeros y caserío apiñado de mampostería, no solo muy caluroso, sino foco perenne de infeccion.

No se conciben desmaño é imprevisión como los que han reinado aquí durante tres siglos para formar la capital del archipiélago.

Más, una vez aceptada tal herencia en nuestra época, algo correspondía hacer en el sentido de elevar el suelo, que es la primera necesidad, utilizando para ello toda clase de material que pudiera tener esa aplicacion.

De 1857 á fines de 1859, una Auto-

ridad superior que se había encarrifado con ese propósito, y contando solo con su inteligencia y tison, demostró lo que es posible hacer en tal camino si hay perseverancia; pero ha sido tal la desgracia de Manila, que nadie ha puesto atención en los resultados que se lograron, tan desconocidos ya, que hay personas ilustradas acogiendo en serio el pensamiento más desatinado que ha podido ocurrir, y dicho sea sin ánimo de ofender á nadie, respecto al destino de los sesenta ó mas carros diarios de material de limpieza pública de la poblacion.

Nosotros esperábamos confiadamente lo que ha sucedido: que la autoridad local de Marina y la junta provincial de sanidad opusieran su veto al carísimo y pernicioso método propuesto de llevar dicho material á bahía.

¿Qué se hizo en los tres años ántes citados para sanear las marismas de Arrocero y Quiapo? Nada más científico. Era destinado á dichos sitios, para irlo depositando donde un encargado señalaba, todo el material que no había inconveniente en que quedara al descubierto, como tierras y cascote de derribo: en cuanto al de limpieza pública, se arrojaba en grandes zanjas, que á los dos dias estaban llenas y se recubrían con tierra sacada de las mismas ó de otras que se abrían paralelas.

De esta manera se elevó un metro en algunos sitios, sin inconveniente ni incomodidad alguna para el vecindario, el suelo de sitios de propiedad pública; pero de entónces acá, se ha dejado al contratista de tal servicio que llevase ese material á donde le acomodase, echándolo y dejándolo al descubierto.

El sistema de las zanjas no puede costar ni la tercera parte que el propuesto últimamente de cargar la basura en cascos que un vaporcito remolcase al medio de la bahía. ¡Bonito regalo la presencia y emanaciones de dichos cascos en algunos muelles cuando las colas no permitan que los mismos vayan á bahía!

Ahora, se presenta otra consideracion: la del negocio que puede hacer el interés municipal.

Es claro que el Municipio puede im-

poner á los dueños de solares anegadizos la obligacion de sanearlos, terraplenándolos hasta altura determinada, para lo cual establecería rasantes, pena de expropiacion si no lo hicieren en un plazo que no debe bajar de un año, y en condiciones aceptables bajo el punto de vista de la higiene pública.

Hecha la intimacion, publicada y acordado el espacio de propiedad particular que exige terraplen, debe emprenderse el del terreno vecino que es de propiedad pública, sin más demora, empleando el sistema ya dicho. Pasado el plazo dado á los particulares, se les hace desalojar y tambien se terraplean sus parcelas, poniéndolas después en subasta, y se verá qué aceptación tienen entre el vecindario que desea fincar.

¡Que vasta y productiva mejora ofrece á nuestro Municipio la realizacion de ese plan! Ayer habíamos de doscientos ó más hectáreas de marisma, cubiertas con edificacion ligera; supóngalas el Municipio vendidas á medio peso el metro, y eso por sí solo representa un millón de pesos.

Cuando esas ventas se hacen á plazos se obtienen precios muy favorables.

POLITICA MENUDA

El Liberal.

ANTECEDENTES

19 marzo.
Hará unos quince dias obtuvo audiencia particular de la reina el presidente del Congreso, señor Martos, quien, cumpliendo el principal propósito que le llevaba á la regia estancia, expuso á la soberana, á mas de sus agravios personales, sus desalencamientos políticos, fundados en la inactividad de una situacion y de un Gobierno que, á su entender, no satisficiera los compromisos contraidos cuando le fué confiada la direccion de los negocios públicos.

El Sr. Martos dejó comprender á la regente que, de prolongarse tal estado de cosas, se vería precisado á adoptar una actitud hostil al gabinete, principalmente encaminada á significar su disgusto al presidente del Consejo.

Parece que la reina, lamentando el desacuerdo del presidente del Congreso

con la composicion y condu-ta de su Gobierno, manifestó al Sr. Martos que hablaría con el Sr. Sagasta para formar juicio exacto de la situacion y ver la manera de resolver el conflicto.

La regente, en efecto, habió en dos ocasiones diversas con el presidente del Consejo, asegurándose que éste ofreció al jefe del Estado poner todos los medios que estuvieran de su parte para dar solucion al asunto por el Sr. Martos planteado en la regia cámara.

Por consecuencia de dicha entrevista tuvieron otra casi inmediatamente los señores Sagasta y Martos, en que este último significó al primero sus pretenciones con cierto carácter de ultimatum, que parece no rechazó en absoluto el presidente del Consejo.

Pero el Sr. Sagasta, comprendiendo la gravedad de plantear una crisis sin otra justificacion—á su modo de ver—que la imposicion de una personalidad erigida en arbitra del partido liberal, buscó fórmulas de aplazamiento y apeló al esfuerzo de amigables componedores para obtener un aplazamiento, dentro del cual se estableciese un *modus vivendi* entre todos los elementos constitutivos de la situacion.

Comunicó el Sr. Sagasta su pensamiento á varias de las notabilidades fusionistas, entre ellas á algunos de los actuales ministros, no decidiéndose todas las personas consultadas á emprender la penosa tarea que quería encomendarles el jefe del gabinete.

Hubo algunas, sin embargo, que aun cuando con marcada repugnancia, aceptaron la mision, y que empezaron á hacer tentativas en el sentido deseado por el presidente del Consejo: una de ellas fué el Sr. Moret, que si bien conferenció largamente con el Sr. Martos no parece que acometió de frente el principal objeto de su entrevista; la otra persona era el señor Montero Rios, que por diversas circunstancias, no pudo hasta ayer tarde cumplir el encargo del Sr. Sagasta.

Consignados estos antecedentes, conviene conocer la actitud de las personas que más ó menos directamente intervienen en el problema político personal planteado por el presidente del Congreso.

EL SR. MARTOS

Trascurridos los primeros momentos de pausa que siguieron al rompimiento ostensible de sus relaciones con el ministro de Gracia y Justicia, pareció que había logrado dominar su disgusto y que se conformaba con aplazar para momento propicio la satisfaccion de sus supuestos ó efectivos agravios.

Latente, sin embargo, su encono, dié-

roule pretextó para que se reavivase y reaparesciesen con mayor violencia aquellos incidentes que, como el acta de Eugueta, el anuncio de algun nombramiento, la amenaza de alguna proposicion, creyó que constituían contra él deliberadamente manifestos alardes de hostilidad mortificante.

El Sr. Martos prescindió desde aquel momento de toda conveniencia política, y considerándose superior en altura para librar batalla á uno de los ministros, hizo entender al Sr. Sagasta que contra él dirigía sus ataques si prolongaba indefinidamente una situacion ya para él de todo punto intolerable: conminó ó con Canalejas; esto es lo que vino á significar el Sr. Martos al presidente del Consejo.

Y esto era, precisamente, lo que no quería decidir el Sr. Sagasta.

EL SR. CANALEJAS

Pasados los primeros instantes de su rompimiento con el Sr. Martos, y acallado el tiroteo de explicaciones á que le obligaba su situacion especialísima y la intervención en su conducta de amigos y adversarios, el ministro de Gracia y Justicia se encerró en una profunda reserva, guardando una actitud expectante y como quien se prepara á neutralizar los efectos de un peligro presintido y esperado.

Ante la idea del planteamiento probable de una crisis, tal vez el Sr. Canalejas en largas conferencias sostenidas con el presidente del Consejo de ministros llegó á decirle que sería el primero que facilitaría una solucion, entregándole su cartera, al más leve conflicto político que surgiese, y quizás, tambien, le significó que dentro siempre de aquellas conveniencias á que está subordinado todo hombre de partido, procuraría defenderse hasta los límites que le marcara su dignidad si se pretendiese envolverle en una confabulacion de carácter puramente personal.

Desde entónces el Sr. Canalejas ha procurado imprimir gran severidad á sus actos lo mismo dentro que fuera del Parlamento, de igual modo en sus relaciones ministeriales que en el departamento que le está confiado, á fin de que ni de sus palabras ni de su conducta puedan deducirse pruebas que explicaran una repentina modificación ministerial.

—Que me echen—habrá dicho, sin duda, el Sr. Canalejas;—pero que no tengan pretexto para echarme.

EL SEÑOR SAGASTA.

Tuvo en los primeros momentos el presidente del Consejo extraordinarias va-

—Ya que tanto os empeñáis, la cantaré; mas confieso que á la verdad, tanto sentimentalismo me dá horror, porque esas canciones en fuerza de querer decir mucho no dicen nada.

Sentóse al piano y preludió las primeras notas con mano nerviosa, y empezó á cantar con voz temblorosa al principio y más llena de emocion al final, una balada tiernísima en que una mujer cariñosa ofrece á su amante si vuelve á ser como antes para ella convertirse para él en fiel y adicta compañera.

La contrariedad de Alicia viéndose obligada á cantar esta balada había sido tan grande, que hizo que las lágrimas empañasen sus ojos, empero en cuanto preludió las primeras notas, la melodía se apoderó de su corazón y cantó como no lo había hecho nunca.

En vez de temer, esperó, por el contrario, que el grito de su corazón podría llegar encubierto bajo las palabras de la balada hasta el de Farnham y revelarle su amor.

El capitán la escuchaba con encanto indecible; no la había oído hasta aquel día, y la voz de Alicia le pareció el colmo de las perfecciones.

La precision y pureza del timbre y la hermosura de Alicia cautivaron tanto su admiracion que en un principio no fijó su atencion en las palabras, pero no tardó mucho rato en someterse á su canto halagándole la esperanza de que tal vez era á él á quien se dirigían.

Al terminar la última nota sintió irresistibles impulsos de arrojarle á los pies de su amada y pedirle pronunciasen sus labios la palabra que los estaba abrasando, mas recordó

que la jóven dijo antes de empezar á cantar que las palabras de la romanza no significaban nada.

Púsose en pie, cumplimentando á Alicia por su hermosa voz, y despidiéndose de sus vecinos se volvió á su casa, dominado por un sentimiento que no había experimentado nunca, pero tambien por una duda que no podía declarar, y debido á esto permaneció mucho rato en la biblioteca tratando de coordinar sus ideas.

XXXIII

Conclusion

Todos los pensamientos de Farnham convergían en decirse que su presencia era un estorbo para Alicia Belding, que evidentemente le profesaba una gran amistad y consideracion, pero que la declaracion prematura é intempestiva que la dirigió enfrió algun tanto.

Como consecuencia de esto dedujo que lo mejor sería alejarse durante un año ó dos, y al día siguiente envió un despacho á San Francisco de California para pedir algunos informes acerca de la salida de los vapores, ocupándose enseguida de poner sus negocios en orden.

Por la tarde, sin embargo, no pudo resis-

cía, irguiéndose, le llamó para que se acercase de nuevo al piano.

—Os pido por favor que no os marchéis aún; ¡oh! volvéis, señor mio, que me pedistéis que cantase esa balada?

Al escucharla experimentó Farnham una emocion indescriptible.

Alicia cantó aún con más expresion que la víspera, y su corazón, dichoso al saber que correspondían á su amor, pasó entero á las estrofas apasionadas del poeta.

No obstante, fué en prosa como acabó su canto, pasando el brazo al rededor de la cabeza de Farnham, y estrechándole contra el corazón, le dijo lo mismo que en aquel día memorable en que restañó la sangre de sus heridas, repitiendo con tono dulce é impregnado de amorosa pasion:

—Si os curáis, si vivís, amado de mi alma, ¡qué buena y adicta será para vos!

Y después de dar un cariñoso beso al capitán añadió:

—¡Quiero creer, amigo mio, que no habéis olvidado estas palabras!

FIN.

XXXII.

Una novela para concluir

La convalecencia de Farnham fué muy rápida, pasada la fiebre, la herida de la cabeza se cerró pronto, y una hermosa mañana volvió la señora Belding á su casa anunciando que el herido daría aquella misma tarde un largo paseo.

Alicia, sentada á la sombra, cerca de la puerta de entrada, oyó el ruido del coche del capitán y se levantó y saludó con su pañuelo como para felicitar al convaleciente, que la devolvía el saludo al pasar.

Alicia se retiró enseguida á su cuarto y sacó el pañuelo, pero esta vez fué para enjugar lágrimas de alegría.

Farnham no tardó mucho en ir á comer á casa de sus vecinos.

Alicia, lo mismo que el capitán, daban gran importancia á esto, porque tanto el uno como la otra creían que de su actitud dependía el porvenir, y ambos habían tomado, allí en su fuero interno, la resolucioen de no decir nada que pudiese comprometerlos.

Los dos se morían de deseos de arrojarle

claciones. Tal vez, obedeciendo á sus impulsos contemporizadores y procurando dar tiempo al tiempo, dió al Sr. Martos alguna seguridad más ó menos vaga, pero suficiente para que el presidente del Congreso la considerase como una oferta solemne.

Apremiado por el Sr. Martos, que en todas las formas hacia que llegasen hasta el eco de sus amenazas, pero contenido por consideraciones políticas á su juicio de órden superior, el Sr. Sagasta empezó ayer á romper su prolongado silencio para que todo el mundo empezara á conocer su punto de vista respecto á la solución del problema planteado por el Sr. Martos.

A su entender, el partido liberal, que en muchas ocasiones se ha lamentado y ha sido víctima de ciertas camarillas que volaban á su antojo situaciones y ministros, no puede ni debe seguir procedimientos análogos, provocando crisis por móviles puramente personales de todo punto extrínsecos á las necesidades de la política.

En las cuestiones económicas, en la discusión de los presupuestos, en los debates sobre el sufragio universal, cree el Sr. Sagasta que pueden surgir incidentes que determinen una crisis, que no vacilaría en aceptar y plantear para satisfacer entonces todas las aspiraciones; pero por el momento no considera ni justo, ni político, ni prudente introducir en la marcha de la política una honda perturbación no justificada si no teniendo en cuenta exclusivamente antagonismos personales.

Claro es que al Sr. Sagasta no le desagradará que algunos de los actuales ministros se decidiesen á pasar en Sevilla la Semana Santa, á título de caballeros particulares; pero por su parte nada ha de hacer en este sentido, por mas que lamenta la situación que le crean las exigencias del presidente del Congreso.

CONFERENCIA INTERESANTE.

Lo fué, sin duda alguna, la que tuvo lugar ayer tarde en el despacho presidencial del Sr. Martos, con asistencia, en gran parte de ella, del Sr. Castelar.

El Sr. Montero Rios tiene el punto de vista, en el conflicto entre los señores Martos y Canalejas, de que quizás el primero tenga motivos de agravio en cuanto al ministro de Gracia y Justicia en cuanto la cuestión afecta á sus antiguas relaciones personales; pero entiendo al mismo tiempo que aquella cuestión no puede convertirse en arma terrible contra el partido liberal ni contra su jefe el Sr. Sagasta.

Para el Sr. Montero Rios no hay en estos momentos otra línea de conducta prudente que la de esperar á que sucesos inevitablemente próximos impongan por causas puramente políticas—una modificación ministerial.

Su trabajo de ayer fué consagrado á persuadir al Sr. Martos de que no precipitase los acontecimientos, y de que no llevase á cabo, por un acto parlamentario de gran resonancia, la perturbación honrosa que inevitablemente habría de producir para la existencia misma del partido liberal.

Asegúrase que el Sr. Castelar expuso su criterio respecto al Sr. Montero Rios, pero se afirma también que al señor Martos no le convencieron los razonamientos del uno ni del otro y que persistió inflexible en la imposición de sus conclusiones.

¿Qué sucederá? Difícil es determinarlo de antemano.

EL ULTIMATUM

20 marzo.

Está hecha, por parte del Sr. Martos, la notificación en debida regla.

Aunque la última entrevista de los señores Martos y Montero Rios—á que nos referíamos ayer—fué interrumpida en varias ocasiones por la intervención estemporánea de otras personas, el tiempo empleado en ella materialmente fué bastante para que el segundo de dichos señores manifestara cuanto tenía en el ánimo de decir, y algo más, y para que el presidente del Congreso declarara, sin ambages, todo su pensamiento con relación al conflicto político surgido por consecuencia de su rompimiento con el ministro de Gracia y Justicia.

Del resultado de tan interesante conferencia se apresuraron ayer á hacerse eco en todos los tonos los más íntimos amigos del Sr. Martos, quienes aseguraban que era cosa resuelta el planteamiento de la crisis en un plazo que no rebasaría de la primera quincena de Abril próximo.

Tan hecha, en principio, juzgaban los adeptos del presidente del Congreso la modificación ministerial, y tan extensa se

aventuraban á considerarla que, á su entender, de los actuales ministros únicamente continuarían los Sres. Sagasta y Gonzalez. Para reforzar esta base de reorganización del gabinete, añadían que el único candidato indudable por el momento para formar parte del gabinete era el mismo Sr. Montero Rios, siendo prematuro y aventurado cuanto se anticipase respecto de los demás ministros.

Esta observación de los amigos del señor Martos no era, en verdad, enteramente ociosa, porque no faltaban personas que, dándose aires de bien informadas, afirmasen que en el proyectado y todavía muy problemático gabinete, entrarían el general Jovellar, el Sr. Maura y otras individualidades más ó menos importantes que aquellas en el partido fusionista.

Como era natural, el Sr. Montero Rios se creyó obligado, por deberes políticos y de cortesía, á participar al Sr. Canalejas el resultado de su entrevista con el Sr. Martos, y huyendo ambos señores de las miradas de los curiosos, se refugiaron en el extremo del pasillo que comunica con la redacción del *Diario de las Sesiones*.

Suponemos que en esta conferencia el Sr. Montero Rios no ocultó al ministro de Gracia y Justicia por menor alguno de su entrevista con el Sr. Martos, ni siquiera sus propias impresiones acerca de la especie de ultimatum fulminado por el presidente de la Cámara popular.

Pero el Sr. Montero Rios, como el Sr. Canalejas, saben que, en efecto, existe aquel ultimatum.

ACTITUDES

Naturalmente, cuantos intervinieron de una manera activa y por diversos conceptos en el conflicto de que nos ocupamos—incluido el mismo Sr. Martos—procuran ir presentando los sucesos de manera que si la crisis sobreviniese resulte provocada por un abrumador conjunto de causas esencialmente políticas y en manera alguna por el impulso de un agravio personal.

Las notabilidades del fusionismo alegan todas muy buenas razones para demostrar que se impone la crisis, ya porque tal ministro no corresponde á la importancia de la cartera que desempeña, bien porque otro revela deficiencias lamentables; ya, en fin, porque los demás resisten el torrente de las economías proclamadas como una necesidad imperiosa por el mismo Sr. Sagasta.

EL SR. MONTERO RIOS

Ha restablecido sus antiguas relaciones con el Sr. Sagasta, un tanto entibiadas desde que se hizo abstracción de su personalidad cuando el Sr. Mor-t redactó y presentó en las Cortes el proyecto de sufragio universal.

No olvida, sin embargo, tibiezas para con él empleadas, y aspira á una revancha que necesariamente ha de proporcionar la primera modificación ministerial.

Es más amigo del Sr. Martos que del Sr. Canalejas, pero no siendo partidario de precipitar los sucesos, se esfuerza en obtener del primero un plazo, con tal de que no sea muy largo.

Sabe que será ministro en la primera crisis, y no le importa que esto suceda quince días antes ó quince días después.

EL SR. MORET

Es un espíritu independiente, que aparte de su privilegiado talento, tiene la flexibilidad suficiente para asimilar su criterio de una manera sucesiva con todas y cada una de las personas con quienes habla.

Recibió del Sr. Sagasta el encargo de conferenciar con el Sr. Martos para apaciguarle y con gran disgusto suyo lo aceptó; pero en el momento de intentar su cumplimiento, se hizo atrás en vista de que el Sr. Martos no se mostraba propicio á recibir benévolamente sus exaltaciones.

Considera conveniente la crisis, pero no quiere ponerse mal con el Sr. Martos ni con el Sr. Canalejas, aunque si le apretasen mucho no vacilaría en colocarse del lado del primero.

Espira ser ministro en la primera modificación del gabinete, por mas que el Sr. Martos opine que se equivoca.

EL SR. PUIGCERVER

Se ha colocado á igual distancia del Sr. Martos y del Sr. Canalejas en el conflicto personal surgido entre ambos personajes.

Para el ex-ministro de Hacienda lo más importante es no hacer nada que suscite dificultades serias al jefe del partido liberal y teme que aquella cuestión pueda producirse.

Está en mejores condiciones para apreciar con serenidad de juicio los acontecimientos, porque ni espera ni desea ser ministro cuando surja la primera crisis.

EL SR. GAMAZO

Está solicitado en ambos sentidos. Sin sus pretensiones de que se alteren los Aranceles en sentido proteccionista, tendría de su parte incondicionalmente al Sr. Martos, de un lado, y de otro al señor Canalejas; ambos, sin embargo, están con él rigurosamente de acuerdo en la necesidad de llevar á cabo grandes economías.

El Sr. Gamazo no ha tenido por qué contraer compromisos con el ministro de Gracia y Justicia y con el presidente del Congreso: le basta contar con su auxilio, hasta cierto punto, por más que no dé gran valor al que pueda prestarle el Sr. Martos.

Cree el Sr. Gamazo que el debate económico ha de llevar la perturbación al seno del gabinete, cosa que en verdad no le pesa, porque sin correrle prisa volver á ser ministro, no le sucede lo mismo con relación al Sr. Maura.

El Sr. Gamazo es partidario también, de la modificación ministerial, entre otras razones porque cree que los actuales ministros de Guerra y Marina no secundan en la medida necesaria la aspiración general de que se hagan grandes economías en aquellos departamentos.

Sabe el Sr. Gamazo que hoy por hoy representa una fuerza importante dentro de la mayoría y no se oculta para decir que en el debate económico mantendrá sus puntos de vista de siempre, y que *quién sabe* en alguno de los que contiene la proposición del Sr. Fernandez Villaverde.

Si le dan á elegir, el Sr. Gamazo se colocará resueltamente del lado del señor Canalejas.

Pero, lo repetimos, es partidario de la crisis, siempre que la justifiquen razones políticas.

EL SR. ALONSO MARTINEZ

No ha conseguido el Sr. Martinez captarse su benevolencia, pero tampoco ha logrado el Sr. Canalejas ponerlo incondicionalmente de parte suya.

Algunas rectificaciones del ministro de Gracia y Justicia en actos suyos cuando desempeñaba la misma cartera, le han molestado un tanto, pero no lo bastante para sentirse con el Sr. Canalejas.

TRIBUNALES INGLESES

El "Times" contra Mr. Parnell.

Londres 7 marzo.

Los magistrados que presiden la Comisión Parnell han resuelto permitir á los abogados del *Times* que citen al periódico *The Irish World* como testimonio contra M. Parnell, pero solo en el período comprendido desde mayo de 1880 á octubre de 1881, porque se halla probado que durante él, la Liga Agraria, que contaba entre sus jefes á Parnell, Davitt y otros, hacia circular *The Irish World* por Irlanda tanto cuanto le era posible. Este diario fué, en efecto, la gaceta oficial del partido separatista irlandés, y es bien sabido el carácter estremado de la propaganda que hizo.

En seguida sir Ricardo Webster ha leído muchos discursos y cartas de Parnell, Davitt, etc., á fin de poner en evidencia los medios marcadamente revolucionarios é ilegales que estos preconizaban entonces. Leyó igualmente discursos pronunciados en la Cámara de los comunes por M. Gladstone, sir W. Harcourt y otros personajes, que se encuentran hoy en la oposición gladstoniana y parnellista.

En aquella ocasión estos hombres políticos no guardaban ninguna clase de miramientos ni á M. Parnell ni á sus secuaces, sino que al revés les denunciaban y perseguían ante los tribunales, les hacían encarcelar y les trataban con dureza mayor que la que emplea M. Balfour con los nacionalistas de ahora. Sir Ricardo Webster suministró testigos para probar que la Liga Agraria fué cómplice y hasta autora de muchos de los asesinatos y crímenes agrarios que se cometieron.

Por fin, con gran contentamiento de todo el mundo ha anunciado que el martes venidero concluirá la audición de los testigos llamados por el *Times* para apoyar sus acusaciones contra M. Parnell, de suponer que el mártir sir Ricardo Webster comenzará su informe, que será sin duda larguísimo y al que habrá de contestar sir Carlos Russell, quien probablemente tampoco pecará de corto.

La verdad es, sin embargo, que el asunto del *Times* quedó virtualmente hundido

por el naufragio moral y material del desgraciado Pigott. El fallo de los jueces está ya descontado como se dice en lenguaje retentivo, después de las declaraciones de Pigott, y el público tiene la causa por fallada.

TRIBUNALES TURCOS

ATROCIDAD POR CODICIA

En febrero último se cometió en Constantinopla un crimen horrible, que afortunadamente no quedará impune á causa de haber sido descubiertos sus autores.

Un joven griego, que apenas tenía quince años, ocupado como trabajador en casa de un hornero de la gran ciudad del Bósforo, tuvo la suerte de que le tocara el premio mayor de la lotería turca, consistente en unas 300.000 pesetas.

Después de haber ido al Banco para cerciorarse de la realidad del premio, el joven volvió á casa de su aseo, á quien dió noticia de su buena suerte.

Entonces el hornero se puso de acuerdo con unos bribones, compañeros suyos de negocio, para apoderarse del billete premiado. Conseguido esto, cogieron y arrojaron al horno al joven, que no tardó mucho tiempo en ser convertido en cenizas.

Algunos días después el duño del horno fué al banco con objeto de cobrar el importe del billete tan malamente adquirido; pero uno de los empleados, que recordaba haber visto allí al joven griego en el momento de haber sido quemado, descubrió el delito y dió parte á las autoridades, que procedieron inmediatamente á la captura del criminal.

TRUEBA

(De El Imparcial.)

"Lo que voy á escribir no es mas que el desahogo de un corazón lleno de dolor y de tristeza." Con estas palabras empezaba el popular y celebrado autor del *Libro de los cantares* el artículo que hace quince años dedicó á la muerte de su íntimo y apasionado amigo Luis de Eguilaz, después de haber pasado largas noches cuidándole, y de haber recogido el último aliento de aquel "hermano de la mitad de su vida." Con esas tristísimas frases han de comenzar de seguro, hoy, y durante algún tiempo, los recuerdos que dediquen á D. Antonio de Trueba cuantos le trataron, admiraron y quisieron. La dolencia terrible que durante algunos meses le convirtió en resignado mártir, riódió su cuerpo á la muerte el domingo último, cuando aún vibraba vivo y potente su espíritu, hasta el postrer momento sostenido por el amor á su familia, y á la poesía.

Con el corazón lleno de dolor y de tristeza recibíamos no ha mucho sus recientes composiciones, dictadas en medio de los sufrimientos, y una de las cuales titulada *Ultima* que refleja la hermosura del alma del poeta, está así concebida: "Dicen que el cisne cuando muere canta; y hoy tanto de dolor me duele, que acoso es la del cisne mi garganta. La voluntad de Dios es justa y santa. ¡Hágase en mí, Señor, lo que ella ordene!"

Toda Trueba cerca de sesenta años, y durante cincuenta, desde sus aficiones de muchacho, desde que abandonó su caserío de Santa Gadea en las Encartaciones de Vizcaya, no ha dejado la pluma de la mano, instigado por su genio y por su afecto á la bella literatura, á la poesía sencilla, natural, esencialmente candoroso, popular y sana. ¿Quién no conoce y estima su nombre en Europa y en América? A su inspiración debe la literatura castellana el rico legado de inmensas obras, en múltiples ediciones esparcidas por el mundo, entre las cuales se leerán y conservarán siempre con empeño los *Cuentos de color de rosa*, los *Cuentos populares*, los *Cuentos campesinos*, las *Narraciones populares*, *Mari-Santa*, *De flor en flor*, el *Libro de los cantares*, *El galán y la chaqueta* y las *Leyendas genealógicas*.

El merecido renombre que obtuvo desde aquellos tiempos en que empezaron á brillar á su lado en Madrid Eguilaz, Alarcón, Ayala, Fernandez Bremosa, Nombela, Ossorio y Bernard, Bustillo y Arnuo, fué para él de tanta estima como el honor que de su provincia de Vizcaya recibió al ser nombrado Cronista y Archivero del Señorío. Encontró entonces Trueba colmadas todas sus ambiciones. Vivir en Vizcaya en medio de aquellos

paisajes que tantas veces había descrito; dedicar su pluma á recordar la historia y á ensalzar las instituciones de aquel suelo; hablar con aquellos *gusones* y con aquellas *nesasillas*; fumar bajo las parvas de los chacones de aquellos caseríos, ¡oh! este era su ideal, este fué el encanto de su modesta y patriarcal existencia.

No fué á su tierra á descansar el cronista, porque Trueba era, como hombre de bien, trabajador infatigable. Aquí, en Madrid, redactó *La Correspondencia de España* desde sus primeros tiempos; allí en Bilbao fundó y dirigió varios periódicos, y últimamente ha escrito durante mas de doce años, todos los días, en el popular y afortunado diario *El Noticiero Bilbaíno*, del cual era director literario.

La Instrucción Española y Americana fué siempre publicación predilecta de su cariño, y tanto la honró él con sus admirables escritos como fué honrado por sus directores los señores de Cárlos, que constantemente le consideraron como ornamento y como leal y valiosísimo amigo y obrero de su selecta biblioteca y de su periódico. En el ha publicado últimamente unas curiosas *Notas autobiográficas* que retratan á maravilla su sencillez y su modestia.

Enfermo y dolorido, aún enviaba con regularidad hermosas cartas al semanario vasco-cubano *Laurac-bat*; y, medio muerto, aún dictaba en prosa y en verso sentidos párrafos y composiciones. Los vasco-cubanos de las repúblicas americanas acordaron regalarte una casa en Bilbao, en testimonio de su reconocimiento y de su cariño. La cantidad recaudada por suscripción con este objeto es muy considerable, pero el pobre poeta no ha podido gozar de la anhelada satisfacción de disfrutar de "la casa de Trueba," que seguramente habitará sus hijos.

Me unió á él estrecha amistad durante veinticinco años, y á sus excitaciones debí, de estudiante gran parte de mi amor á la literatura.

Yo le he querido tanto como literato que como vascongado, porque en la pasión por el país eúskaro había pocos hombres más entusiastas que Trueba. Conmigo ha escrito y publicado uno de sus últimos trabajos: las *Etimologías de Alava y de Vizcaya*. Yo, como pocos, escribo estos renglones "con el corazón lleno de dolor y de tristeza."

En nombre de centenares de vascongados residentes en Madrid, en nombre de la juventud literaria de Victoria, voyan estas breves líneas consagradas á su recuerdo. Muy pronto he de ampliarlas, como tan exímio y querido escritor lo merece, dedicándole un estudio en la *España Moderna*.

Bilbao y Vizcaya le lloran y le han honrado sobremedura al tributarle los últimos obsequios. La literatura patria, cuantos hablan la lengua castellana en España y América, tributarán también seguramente un cariñoso recuerdo á su nombre al sentir hoy la pena de haberle perdido.

R. BECERRO DE BENGOA.

Registro del servicio Meteorológico en LUZON Y COSTA DE CHINA. Observaciones correspondientes á la 10. h. a. m. y 4 h. p. m. del día 30 de Abril de 1889.

ESTACIONES.	Latitud Norte.	Longitud Este.	Barómetro reducido á 0°C y al nivel del mar.	Temperatura del aire.	Humedad relativa.	Vientos.	Estado del cielo.	Cantidad de agua en 24 h. (mm.)
Hankow	30° 35'	113° 35'	760.0	18.0	75	NNE 3	10	12.7
Shanghai	31° 10'	121° 25'	760.0	18.0	75	NNE 3	10	12.7
Amoy	24° 30'	118° 05'	760.0	18.0	75	NNE 3	10	12.7
Swatow	23° 30'	115° 30'	760.0	18.0	75	NNE 3	10	12.7
Hongkong	22° 15'	114° 10'	760.0	18.0	75	NNE 3	10	12.7
Canton	23° 05'	113° 15'	760.0	18.0	75	NNE 3	10	12.7
Hanoi	21° 05'	105° 45'	760.0	18.0	75	NNE 3	10	12.7
Yokohama	35° 30'	139° 40'	760.0	18.0	75	NNE 3	10	12.7
Kobe	34° 40'	135° 10'	760.0	18.0	75	NNE 3	10	12.7
Manila	14° 35'	121° 00'	760.0	18.0	75	NNE 3	10	12.7
Cebu	10° 30'	123° 45'	760.0	18.0	75	NNE 3	10	12.7
Calcuta	22° 30'	88° 30'	760.0	18.0	75	NNE 3	10	12.7
Bombay	18° 55'	72° 50'	760.0	18.0	75	NNE 3	10	12.7
Colombo	7° 00'	80° 30'	760.0	18.0	75	NNE 3	10	12.7
Singapore	1° 15'	103° 45'	760.0	18.0	75	NNE 3	10	12.7
Penang	5° 40'	100° 20'	760.0	18.0	75	NNE 3	10	12.7
Malacca	2° 10'	102° 15'	760.0	18.0	75	NNE 3	10	12.7
Sumatra	0° 00'	101° 00'	760.0	18.0	75	NNE 3	10	12.7
Batavia	6° 10'	106° 45'	760.0	18.0	75	NNE 3	10	12.7
Sourabaya	7° 10'	111° 30'	760.0	18.0	75	NNE 3	10	12.7
Medan	3° 30'	98° 30'	760.0	18.0	75	NNE 3	10	12.7
Palembang	0° 30'	104° 00'	760.0	18.0	75	NNE 3	10	12.7
Bandjone	3° 30'	101° 30'	760.0	18.0	75	NNE 3	10	12.7
Macassar	1° 30'	120° 30'	760.0	18.0	75	NNE 3	10	12.7
Manado	1° 30'	124° 30'	760.0	18.0	75	NNE 3	10	12.7
Macassar	1° 30'	120° 30'	760.0	18.0	75	NNE 3	10	12.7
Manado	1° 30'	124° 30'	760.0	18.0	75	NNE 3	10	12.7

NOTA.—1.0 En la fuerza del viento 0=calma, 12=Huracán; los demás números en las tablas para la salida del vapor *España*, que lo hará por lo tanto el día 5.

Los barómetros estacionarios: vientos frescos ó bonancibles: turbulencias locales en distintos puntos de la isla.

Temperatura máxima de ayer á las 3 p. m. 37° 2.

ESTADO DEL TIEMPO.

PROBABLE HASTA MEDIO DIA DEL 21.

Los barómetros estacionarios: vientos frescos ó bonancibles: turbulencias locales en distintos puntos de la isla.

Temperatura máxima de ayer á las 3 p. m. 37° 2.

PUNTOS RELIGIOSOS.

CULTOS A MARIA.

El mártir por la tarde tuvieron lugar en la capilla de los PP. de la Compañía de Jesús los cultos de preparación para el mes de María.

El altar, esplendente de luz y adornado con flores, estaba precioso.

Después del rosario y oraciones, hubo plática, pronunciada por el P. Ignacio Majó, sobre la devoción á María.

Llegó, dijo, el mes de María, mes en que sus devotos se reúnen para cantar sus alabanzas, mes en que María derrama á manos llenas sus favores, mes en que sus devotos la ofrecen flores naturales y flores místicas de virtudes, que ella agradece, pues nos dice: "Mis flores son los frutos de santidad y honor."

La devoción pues de María exige amor, veneración, confianza é imitación.

Debemos amarla porque es nuestra Madre, por que la debemos beneficios, por que ruga por nosotros, y del conocimiento de María nace naturalmente el conocimiento de su superioridad por la que le debemos respeto, y como su poder es grande, debemos poner en ella nuestra esperanza, nuestra confianza y pedirle para que no seamos rechazados, y el que pide á María lo alcanza porque nadie acude á ella sin que sea consolado, según San Bernardo.

Últimamente; debemos imitar á María arrancando de nosotros la culpa, teniendo humildad, paciencia y demás virtudes y cumpliendo los preceptos de Dios y de la Iglesia; así el devoto despierta á su alrededor cierta piedad y virtud y así estará seguro de que la excelsa señora le conducirá á la Bienaventuranza.

JUNTA DE SANIDAD.

Como habíamos anunciado, anoche se volvió á reunir la Junta Superior de Sanidad en el salón de actos de la Dirección civil, continuando los debates entablados la noche anterior.

He aquí un resumen de los acuerdos adoptados:

Aprobar las medidas sanitarias propuestas por la comisión formada por los Sres. Antelo, Lopez Brea y Céspedes.

Aconsejar á la Superioridad desestime la petición del contratista de correos intrínsecos D. Sixto Teodosio para que puedan los buques del servicio tocar en el litoral de Luzon sin ser sometidos á cuarentena.

Solicitar la concesión de un crédito para atender á los medios de combatir la epidemia reinante.

Aumentar en las actuales circunstancias, en un doble por lo menos, el sueldo que disfrutaban los médicos municipales.

Poner los medios conducentes al saneamiento de los esteros en tiempos de epidemia y en los normales.

Concesión.

Le ha sido hecha al agente de los vapores-correos á Singapore para adelantar un día el señalado en las tablas para la salida del vapor *España*, que lo hará por lo tanto el día 5.

Fondos de la suscripción del terremoto.

Se ha dispuesto la autorización de los gastos ocasionados durante la epidemia de cólera en Manila y distrito de Morong y que se proceda al abono con cargo á la cantidad que existe en las Cajas del Tesoro, procedente de la suscripción abierta en la Península con motivo del terremoto del año 1863.

Gracias.

Se ha dispuesto se den las gracias á las autoridades y médicos de Zamboanga por su comportamiento durante la invasión de la epidemia de cólera en aquel distrito.

Casa de dementes.

Se ha dispuesto que por el Rector de la Universidad se designen los profesores

ba brazos el uno del otro y no consiguieron persuadirse de que eran dos indiferentes.

Cuando se presentó el capitán en el salón la señora Belding se acercó á él sin ceremonia y le abrazó cariñosamente, haciéndole sentar á su lado diciéndole:

—Es imposible, amigo mio, que os imaginéis cuanto me alegro de volveros á ver aquí. ¡Alicia levantó la cabeza casi sintiendo celos del privilegio de su madre.

Y adelantándose con gracia dió la mano á Farnham preguntándole:

—¿Empezais á recobrar las fuerzas?

Farnham se sonrió al responder:

—Me encuentro muy bien y confío en que muy pronto recobraré las fuerzas. En todo caso, confieso que llegué con un apetito feroz y muy dispuesto á hacer honor á vuestra comida.

—Me agrada sobre manera que tengais tan buen apetito,—contestó la señora Belding,—pero creo que aún debéis proceder con ciertos miramientos, y contad con que en la mesa os vigilaré.

La buena señora cumplió su palabra y sometió á su huéspedes á un régimen de convaleciente, poniendo certapiés á lo que debía comer y beber, siguiendo sus ideas de precaución farnesina, mas al hacerlo le dió pruebas de tanto cariño, y Alicia intervino con tanta gracia, que Farnham se dijo que aun podía imponerse otras privaciones con tal que le obligasen á ello con tanto agrado.

A pesar de eso no se hallaba satisfecho, pues durante sus largas horas de reclusión esperaba que la que tanto amaba le diese más

médicos que habrán de formar parte de la Comisión para la elección de terreno adecuado para la instalación de una casa de dementes.

Faros.

Se ha comunicado a la Comandancia general de Marina y Dirección general de Administración civil, la Real orden que desestima la propuesta hecha por la Inspección de Obras Públicas respecto a que las luces establecidas en Punta Sangley y Sivan en Punta Bagacy, fueran atendidas por el servicio de Faros.

Iglesia.

Se ha aprobado el proyecto para la construcción de una iglesia en Tubigon, Bohol.

Torreros.

Han sido nombrados D. Simon Baya torrero 1.º con \$ 500 de sueldo anuales y 4.º los alumnos D. Isaias Avila, don Agapito Canoy y D. Juan Cenio con el haber de \$ 200 cada uno.

Barrio.

Se ha aprobado la organización de un barrio en el distrito de Tugan bajo la advocación de San Emilio y la edificación en él de una capilla provisional.

Gratificación.

Se ha aprobado el acuerdo tomado por la Junta general de accionistas del Banco Español Filipino concediendo una gratificación de \$ 1000 por una sola vez a D. José Vicente de Velasco, cajero que fué de dicho establecimiento.

Nosotros lo aplaudimos, porque el señor Velasco ha servido laboriosamente muchos años en el Banco de auxiliar de Cajero, y luego de Cajero, y ha perdido la vista en términos que apenas puede leer y escribir ahora.

Animales.

El día 11 se venderá en subasta en el tribunal de Taguig, una yegua procedente de abandono.

En el tribunal de Calocan se halla depositado un caballo según avisa la Secretaría del Gobierno civil.

Su dueño puede presentarse a reclamarle en el término de 10 días.

Raciones a presos.

El día 21 la Dirección general de Administración civil saca a subasta el suministro de raciones a los presos pobres de la cárcel pública de Cottabato, bajo el tipo \$ 0.11 por cada ración diaria, las de la cárcel de Zimbalas bajo el tipo de pesos 0.10 6.8 y las del distrito de Morong bajo el tipo de \$ 0.19 2.8.

Documentos extraviados.

El Monte de Piedad avisa que se han extraviado los resguardos talonarios de alhajas empadronadas, expedidos a favor de Concepción Rier por \$ 3, Reynauda Cruz por \$ 12, 10, y \$ 20, Marcelo Salustiana por \$ 25 y Teodoro del Carmen por \$ 11.

Los que se crean con derecho a los mismos, deducirán su acción en el término de 30 días.

ESTADO SANITARIO DE MANILA.

A 79 asciende el número de defunciones ocurridas ayer en el radio municipal, de las cuales 56 fueron adultos, 19 párvulos y 4 chinos infieles.

De las defunciones habidas, 48 fueron por el cólera, 4 por la viruela y 27 por otras enfermedades comunes.

Los fallecidos por el cólera procedieron:

Del hospital de Bagumbayan...	6
— id. de Binondo...	9
— id. militar...	2
Tondo...	7
Sta. Cruz...	7
Binondo...	4
S. Miguel...	3
Quiapo...	3
Paco...	2
Ermita...	2
Sampaloc...	2
Trozo...	1

Música.

La banda de Artillería, tocará esta tarde en el Malecon, las piezas siguientes: *Prá Diavolo*, ópera; Auber. *Paquinada*, capricho; Gottschalk. *Las Flores*, gran vals; K. tterer. *La Centella*, mazurka; Gottschalk. *Coro Scena y racconto*, de la ópera; *La Bruja*, Chappi. *Niña Pancho*, paso-doble; Rubio.

Vapor-correo que viene.

A las once de la mañana de ayer llegó a Singapur el vapor-correo *Isla de Mindanao*, con dirección a Manila, según noticia telegráfica recibida en las oficinas de la Compañía general de Tabacos.

Tribunales.

Hoy se verán en la Sala de lo civil de la Real Audiencia de esta Capital las actuaciones promovidas en el Juzgado de 1.ª instancia de la Laguna por D. N. G. S. contra D. A. L. sobre amparo de posesión de un terreno.

Informará el abogado D. José M. Perez Rubio.

Correos.

Cartas en lista por desconocerse a sus destinatarios.

De la Península.

Don José María Laredo, D. Cesáreo Martínez Díaz, D. Juan Labarga Rubio, D. Luis García, D. Pedro Serrano y Llor, D. José Pardo Espeleta, D. Miseno Esteban Arias, D. Antonio Chao, D. Miguel Paramo Aguilar.

Del Extranjero.

D. Antonio Moreno, D. Eugenio Cabrera.

Del Interior.

Don Tadeo Perata, D. Roman Caranza, D. José Montes, D. Emeterio Bravo, D. Marcelina Lázaro, D. Julian Grana, D. Antonio Dang-n, D. Estanislao Labiste, D. Crespin Muñoz, D. María de Galicia, D. Pedro de Leon, D. José R. Muñoz, D. Juan Pablo, (2 cartas); D. Andrea Tiano, D. Joaquín Sánchez, D. Joaquín Lopez, D. Vicente Nepomuceno D. Atanacio Jimenez, D. Manuel Abello, doña Maximina Valenzuela, D. Joaquín U. Molina, D. Gabriel Asuncion, D. Benito Cabanillas, D. A. Dámaso Quezada, D. Victor Ladia, D. Barcillo de la Cruz, D. Domingo Alvarez, D. Sotero Aguilar, don Nicolás Layao, D. Seferino Fufi, don

Maximino Manaoes, D. Martín García, D. Eogracia Paula, D. Nicolás Rivera, D. Manuel Escuela, D. Juan Caviata, D. Manuel Abello, D. Andrés Bisfel, doña Gerónima de los Santos, D. Pedro Salvador, D. Bessel de Vella, D. Teodoro Candel, D. Maurice A. y Lallave, don Manuel Rugel, D. Julian Lazo, D. Cristóbal Pedro D. Juan Guillen, D. Caitano García, D. Ambrosio Dumandan, D. Tiburcio B. de Nifasfort.

Bodas.

Ayer mañana se unieron con el indisoluble lazo del matrimonio las agraciadas y simpáticas señoritas D. Eua Ripoll y D. Dolores Moratino con los jóvenes D. José Joaquín de Inchausti y D. Antonio Barreto.

Desamamos todo género de felicidades a los novios.

Reclamaciones aprobadas.

Dice el *North China Daily News* que la reclamación hecha por el gobierno inglés, así como la reclamación particular de Mr. Maosfield y las de otros ingleses por los daños y perjuicios que sufrieron en el disturbio en Chinkiang, han sido aprobadas por las autoridades chinas.

Nuestros lectores recordarán el suceso que hace poco ha publicado *La Oceanía Española*.

Con la música a otra parte.

Hemos oído asegurar, aún cuando de ello no podemos salir garantos, que la compañía de zarzuela española que dirige el Sr. Navarro de Perata intenta hacer una campaña teatral en Iloilo.

Con este objeto marchará el sábado por dicho puerto el Sr. Caba y poco tiempo después la hará el resto de la compañía, ó por mejor decir, la compañía toda.

Parece ser que esta marcha obedecerá indicaciones de los ilongos que desean conocer las obras estrenadas en Manila por esta compañía.

De Iloilo.

Procedente de Iloilo ha llegado anteayer a esta Capital el acreditado dentista D. Conrado Martell, después de haber estado en aquella provincia tres meses, trabajando con gran aceptación por parte de aquellos vecinos.

El Sr. Martell, muy conocido en Manila por su competencia en su profesión, es sabido tiene su gabinete odontológico, en la Escolta y al llegar a esta Capital se ha encontrado con nueva remesa de instrumentos y productos que indudablemente redundará en beneficio del público que le favorece.

EL DOS DE MAYO!

Hoy es día de luto patriótico en Madrid, por aniversario de escenas de horror, con tantas víctimas del pueblo en lucha contra hordas del capitán del siglo, mandadas por un caudillo sanginario, que pocos años después sufrió castigo providencial.

Noticias militares.

Se ha dispuesto sea reconocido facultativamente el teniente de infantería D. José Panfil.

Aprobando el destino al regimiento núm. 3 del sargento 1.º Pascual Castellon Carbonel.

Remitiendo instancias promovidas por los sargentos 2.ºs licenciados Constantino Juterías, Estévan y Antonio Herrero en súplica de abono de premios de reenganche.

Remitiendo documentos de baja de los sargentos 1.º y 2.ºs Fermín, Antonio Fernández y Manuel Lago Conde.

Noticias de marina.

Ha sido pasaportado para Hong-kong, con objeto de embarcar en el crucero *Aragón*, el alférez de navío D. Miguel Gonzalez de Quevedo.

Policía é higiene.

Se ha dado orden al Sr. Regidor del 2.º distrito de Binondo mande que se limpien inmediatamente las orillas del estero de dicho arrabal inmediatas al mercado de la Divisoria.

La ha ordenado al Sr. Arquitecto Municipal haga se arreglen las cunetas de las fuentes de vecindad de la calle de Sto. Cristo y otras.

Se ha apercibido a dos chinos vecinos del callejón del Fundidor hagan desaparecer los cerdos que crían en sus solares, como tambien las inmundicias que en ellas hay, previniéndoles en caso de incumplimiento mayor correctivo que la multa que por el Excmo. Sr. Gobernador general se les ha impuesto.

Y... las piedras de la alcantarilla de la calle de Cabildo núm. 6, así como las aguas infectas de dicha alcantarilla, al descubierta, siguen en el mismo estado... lamentable para la salud, y favorable para los... microbios.

Reparto de fondos.

Nos preguntan cuando se procederá al reparto de las sumas recaudadas á beneficio de las víctimas del naufragio del *Remus*.

La cosa urge porque sabemos de algunas personas, entre ellas una infeliz viuda y unos huérfanos, necesitados del socorro.

Marinos mercantes.

Desembarca del bergatín goleta *Pilar* su capitán D. Eusebio Ormachea y en su lugar embarca el 2.º piloto don José Ventura Guivellond.

Están en peligro!

De Miwankee, estado de Wisconsin en los Estados Unidos, escriben el 11 de Marzo que han ocurrido allí grandes disturbios durante tres días por un motivo que había sobrecostado la pública indigestión.

De los millares de chinos que antes había allí, se consintió quedaran solo los lavaderos de oficio, y se ha descubierto últimamente que algunos de ellos cometieron delitos repugnantes contra el pudor de niñas de menor edad.

Las autoridades tenían detenidos á los culpables, que el pueblo quería lynchar, dándose con este motivo algunas batallas en las calles.

ELECCIONES.

He aquí el resultado de las elecciones de gobernadorcillos de Sta. Ana y Paco:

1.º lugar: D. Escolástico de Varzano.
2.º id. D. Joaquín Buenavieja.
3.º id. El gobernadorcillo actual.

Paco:

1.º lugar: D. Honorio Ambrosio.
2.º id. D. Crisanto Bustista.
3.º id. El gobernadorcillo actual.

PALIQUE

Cuando todos creíamos llegada nuestra última hora y nos disponíamos a entregarnos, con la decencia debida, nuestra alma al Todopoderoso, hemos sabido que la ciencia tiene sus arcanos correspondientes y que de uno de esos arcanos ha brotado la luz... y un específico.

Ese específico, que no sé si consistirá en algunos polvos parecidos á los matarates, ó en algún líquido explosivo de suyo, cura el cólera radicalmente sin ocasionar trastornos que trasciendan al exterior, como ocurre con otros infalibles remedios que cortan la enfermedad á 6 B pero en cambio producen bultos ó infartos de más ó menos consideración.

No sabemos aún, si el unto ó lo que sea, logrará aclimatarse en estas latitudes, pero es probable que sí, pues viene precedido de buena reputación y además ha encontrado en Manila personas que lo abonen y que vayan por ahí diciendo:

—¿Siente V. calambres?

—No señor; lo que si noto es un cosquillo en la boca del estómago que me trae algo inquieto.

—¿Quiere usted tomar este específico?

—Pero ¿usted cree?...?

—Respondiendo con mi cabeza; en cuanto lo tome V. se le sujeta el vientre.

—¿Y se me sujeta también el apetito?...?

Otros, aunque no toman con tanto calor la defensa del específico suelen recomendarlo á las personas de su particular aprecio y amistad, rogándoles que no van en la recomendación otro móvil que el de prestar un servicio á la humanidad doliente.

—Mire V.—le dicen á uno.—Conviene vivir muy prevenido, porque el cólera es un señor que tiene muy malas pulgas y que cuando dice allá voy no da tiempo para nada. Yo, desde que he conseguido unos cuantos botes del medicamento milagroso, no me separo de ellos y los llevo sobre el corazón no sea que la luz lo altere.

—Hace V. muy bien.

—Sí, porque el inventor me ha dicho que no hace falta tomarlo y que teniendo fe obra por *sufestión*, como las cosas de los magoquetados. ¿Quiere V. verlo, por si acaso?

—No hay inconveniente.

Entonces el sujeto propagandista se introduce la mano en un bolsillo interior de la americana y saca un frasquito que luego destapa diciendo:

—Huela usted.

Y uno vá y huele y no nota nada de particular, pero porque no digan, hace cuatro ó cinco aspiavientos como si le estuvieran urgando en las narices con un palillo.

—¿Eh? ¿qué tal?—pregunta el entusiasta.

—Magnífico; parece como que me siento rejuvenecido.

Y el del específico lo deja en nuestras manos y sale disparado atropellando á los transeúntes, hasta que tropieza con un amigo á quien detiene tirándole de los faldores de la levita.

—Acabo de presenciar una cura milagrosa.

—¿De veras?

—Sí señor; ¿usted conoce á Martínez?

—Un chico que dijere divinamente.

—El mismo; pues en cuanto le he puesto en las narices un específico que llevo aquí, ha mudado de color.

—¡Hola, hola!

Y no hay más remedio que aguantar el chorro de palabras que sale de la boca del admirador, porque llevar la contraria á un sujeto de buena fe es imposible.

Si alguno se permite hacerle alguna observación, aunque sea atinada, el entusiasta se pone trémulo y empieza á dirigir d-nuestos á todo bicho viviente.

—Aquí no se aprecia el mérito, ni las virtudes cívicas, ni la capacidad, ni nada absolutamente. Si el inventor hubiera hablado conmigo, á estas fechas estaría en Francia ó Inglaterra dejando bizcos á los sábios de por allá, y ganándose muchos miles. Pero ya se ve, él es muy patriota y no ha querido escuchar los consejos de las personas d-sinteresadas que le decían:—Doctor; en España todo lo que no sea toros ó cante ó aceite de biolotas, no pasa, porque el público carece de ilustración. Sin embargo, yo creo que le hubiera convencido.

Las personas que abogan desinteresadamente por una santa causa son temibles, porque en su afán de catequizar á prójimos y de adquirir prosélitos no reparan en nada y atacan descortesmente á todo; hasta á instituciones tan venerandas como los toros, el cante y el aceite de biolotas.

Yo no sé si el específico ese de que hablan ahora curará el cólera, como los accionados pretenden, pero de todos modos, y porque el público no diga que soy *obstruccionista*, felicito muy cordialmente al inventor y le excito á que persista en la propaganda.

Pero ¡por Dios! que no cargue mucho la mano.

Porque si no ¡ay! los que no tenemos bienes de fortuna vamos á vernos privados de ese heroico remedio.

A no ser que se organice una suscripción para con el producto satisfacer los legítimos deseos y aspiraciones de la persona que aquí lo da á conocer.

Y el específico lo faciliten gratis.

O con chocolate y bollo.

DICK.

Asalto y robo.

El día 11 del mes pasado fué asaltada una casa sita en el sitio Cagmanabá jurisdicción de Mabato-bat, propiedad de Francisco Jabon, por 7 hombres armados, quienes después de maltratar al mencionado vecino y robar gran número de ropas de hombre y de mujer, cuatro bolos, dos lanzas de hierro y una caraballa se dieron precipitadamente á la huida.

Atamamiento.

A las siete y media de la mañana del corriente fué atajada por cuatro desconocidos, provistos de un fusil, 1.º revolver, y bolos, una calea en el sitio de Pasong Mangante, Muntinlupa, robando á Cayetano de Venis y Marcelo de la Paz, que iban en el vehículo, un reloj de nickel, una cadena, \$ 50 en metálico y varias prendas de ropa, retirándose después en dirección á Cavite.

La Guardia civil ha detenido al cochero Simon Bailon, por suponerle cómplice del robo.

Jugadores.

Por jugar al prohibido monte fueron detenidos el 1.º de Abril en la visita denominada Abuyoc, jurisdicción de Sorogon, 10 individuos y otros 7 en el sitio de Bibincajon del mismo pueblo el día 9 del pasado Abril.

El 22 del mismo mes y por igual falta fueron aprehendidos otros 6 jugadores de monte en el sitio llamado Abena, comprensión del pueblo de Nabua (Camarines Sur.)

Aprehension.

En el pueblo de Iliga (Camarines Sur) fueron aprehendidos cuatro individuos denunciados por Clemente Baldoia como co-autores del asalto ocurrido en la casa propiedad del vecino de aquel pueblo don Francisco Baduria, de que oportunamente dimos cuenta á nuestros lectores.

Reñidores.

Por rña y escándalo en la vía pública han sido presos los individuos Bernabé Claudes y Carlos Anosterlo el primero de los cuales infringió al segundo una herida en la cabeza, de poca gravedad.

Un mozo aprovechado.

En la noche del 20 del mes próximo pasado fué detenido en el barrio de Denitas, comprensión del pueblo de Cubayo (Laguna), un individuo, que como podrá ver el lector, era un *hombre honrado* en toda la extensión de la palabra.

Al *infinito* no se le perseguía mas que por los delitos de robo de algunas varas de telas de sinamay, un bolo y \$ 0.50 en metálico en la casa de Gubino Trinidad del barrio de Vigas; dos gallos de pelea, dos gallinas y ocho pollos á D. Simon Ager y un farol á D. Lucas Batallones.

Además se le perseguía como indocultado y sospechoso de haber tomado parte en la comisión de otros delitos.

Se llama este *aprovechado mozo* Felipe Manzanara, pero usaba el supuesto nombre de Nicolás Asao.

Un valiente.

Ha sido detenido en la calle de San Nicolás á las diez de anteanoche Raymundo Escamir, que hirió en la cabeza con un palo á la india Gregoria de Guzman.

Por robo.

Por robo de una maleta conteniendo dos anillos de oro y \$ 15 en metálico á Graciano Francisco ha sido detenido un individuo.

Preocidad.

Ha sido detenido en la calle de Echagüe el *batalla* Joaquín Flores que con una botella infringió una herida en la nariz al chino Po-Quico.

Servicios de policía.

Han sido detenidos: 12 cocheros por infracción de bandos.

ESPECTACULOS.

Esta noche en el teatro Filipino se pondrán en escena por la compañía del Sr. Navarro las tan conocidas zarzuelas en un acto *La gran vía*, *Como está la Sociedad* y *El premio gordo*, cuyo anuncio va en el lugar de costumbre.

DE TODO UN POCO

Nada hay como la escuela naturalista al escritor no pide que sea artista; Le basta y sobra con que tal como pasan pinte las cosas.

Y como se recrea con las pinturas de todo lo que tiene *cieno* y basura, Este Manila ¡Veíay!, porque dá tanto *naturalista*.

¿Con qué á usted ha gustado la *fresa* de que hablaba, señorita y es verdad que se encuentra mas bonita desde la bebe usted?

¡Pues ya se vé!

Tiene una gran virtud esa *espumosa fresa*, que á Caro nombre le dará, pues como dá hermosura, toda hermosa, y la que no lo es, la probará.

¡Pues claro está!

¡Sígala usted bebiendo, señorita, con gran fe y con amor, que además de ponerla mas bonita la quitará el calor.

Los que por suerte ó desdicha (que á veces suele pasar) que hallan donde unos la suerte otros la infelicidad, hayan vivido en la Corte ó en alguna capital, de esas en que el movimiento de la humana actividad hace que de todo en ellas haya, y se pueda encontrar, lo mismo bueno que malo, pues en la vida social andan lo malo y lo bueno confundidos por demás; habrán tenido ocasion mil veces de tropezar con tipos que aprovechando la dudosa claridad del crepúsculo y haciendo prodigios de habilidad, se llegan siempre cumplidos, y con mucha labia y *tal* procuran á las personas á que hablan catquizar para llevárselas á "donde es un par de horas no más

con cuatro golpes de su rre hace un hombre un capital;" ó "á casa de una señora de prospera y calidad que reciben por las noches personas de su amistad, y tienen una tertulia donde además de charlar, se toca... el piano y se baila, y como bomba final se juega por distracción al monte ó al bucarra!"

Pues bien á estos *muñidores* de todo vicio social, *ganadas* de volutas, galeotas de verdad, se les conoce por *ganchos* porque agarran como tal.

Y de ellos perfectamente el que sobre aviso está se libra, sabiendo que no debe obediencia á sus mentidas promesas de lucro y felicidad.

¿Pero qué?, dirá alarmado algún sujeto formal, ¿se que hay ganchos en Manila? Hombre; que yo sepa no hay, ó á lo menos no nos consta de una manera oficial; pero bueno es conocerlos por lo que pueda tronar.

Desde que el otro día ha declarado con oportunidad, puerto sucio á Manila y arrabales la Junta Superior de Sanidad, cierto sujeto que antes se mudaba dos veces de camisa nada más en el año, y aún eso por supuesto, tan solo por respeto al que dirán, ahora ha hecho propósito firmísimo de no mudarse más. Porque es lo que el se dice razonando con mucha propiedad: Ya que nos llamen sucios ¡caracoles! que sea, cuando menos, con verdad.

REÑATSAC.

¿ES MANIA?

En varias ocasiones hemos creído necesario sostener que, por *Prensa periódica*, no se puede ni se debe entender sino la labor intelectual colectiva, más ó menos depurada y contrastada, que aparece en las hojas impresas circulantes con unos ó otros títulos: nunca es la Prensa una reunión de caballeros particulares que quieren darse pinto y hacer creer, que lo que dicen tales hojas impresas son inspiraciones del Espíritu Santo que bajan solo á ellos en todo tiempo y lugar.

La prueba de que hemos perdido el tiempo con nuestras opiniones sobre la *Prensa* y los que de ella viven, está en el siguiente párrafo que recortamos de *El Comercio* de anteayer:

"¿Por qué no convoca nuestro colega (el *Diario*) á un congresillo (no lo decimos en tono despreciativo) de periodistas que traten esta importante cuestión sin los miramientos que exige lo que al público se dá, y que consignando "cuanto en él se hable sin reserva de "ninguna clase, se eleve el acta al Gobierno para que en su sabiduría pese las "razones de ambos bandos y resuelva lo "que tenga por conveniente?"

¿Qué es lo que ha de resolver, santo varón? ¿Y cuáles son los poderes del cuerpo delibe rante?

¿Vá á llevar al congresillo *El Comercio* toda su j-ntr? ¿Valiente comitiva para zojar conflictos en problemas sociales! ¿Lo ha de representar uno solo para defender su tesis chinofila tan elástica? ¿Y quién ha dicho que los mejores trabajos en la cuestión publicados por *El Comercio* se deben á un solo hombre y á un criterio único?

La misión de los periódicos es presentar opiniones, que el público ilustrado examina y acoge, ó no.

Las fuerzas vivas sociales, con influencia ejecutiva, están representadas por otras instituciones, de que los periódicos son vanguardia intangible.

El estimularlas es nuestro deber. Siempre que los periódicos quieren aparecer de otra manera que en las hojas impresas, resulta cada *plancha* que tiembla el misterio, desacreditando la institución.

Ejemplos: los periódicos de Madrid ejercitando lo que ellos llamaron acción pública en la causa del crimen de la calle de Fuencarral, y el *The Times* de Londres persiguiendo á Parnell.

Los que quieren *congresillo*, que digan en los periódicos cuanto les ocurra á ellos ó sus amigos, que pueden ser centenares de personas ilustradas con iguales opiniones.

Otros les contestarán, y el público juzgará, y de ese mismo público se agitarán y pondrán en movimiento los elementos con representación, con poderes, como la Cámara de Comercio, la Sociedad económica, el Ayuntamiento, etc., para pedir lo que convenga.

Todo el mundo á su puesto y con su responsabilidad pública, es nuestra divisa y nuestra contestación á la idea tan original del colega sobre el debate pendiente.

Por nuestra parte, y no lo tomen á mal los colegas, aunque estimamos en mucho los trabajos científicos y literarios que publican, preferimos á sus discursos de silla á silla un *cachito* de música en la Lunaeta, y á nosotros nada nos ocurre decirles en particular, sobre asuntos públicos, á los redactores de los demás periódicos, sin embargo de lo mucho que nos merecen como vecinos de la capital. El calor, el tiempo, la enfermedad reinante, la función anunciada en el Filipino ó Tondo, he aquí nuestros temas de conversación para el congresillo que *El Comercio* propone sin otros poderes que un capricho singular.

MATANZA DE RESES.

175 han sido las reses sacrificadas ayer en el matadero de Dulumbayan, de las cuales 25 han sido hembras, dando al contratista del arbitrio \$ 230.92.

Dichas reses fueron:

||
||
||

